

Un proyecto del diputado Martín Aveiro busca que en Tunuyán exista un escuadrón del Cuerpo de Granaderos a Caballo

5 junio, 2024



El mismo pretende que en Campo los Andes se establezca un escuadrón del cuerpo, dada la importancia histórica de la región.

El proyecto de Aveiro busca integrar a los Granaderos a Caballo como parte del Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 15 "Libertador Simón Bolívar", perteneciente a la VIII Brigada de Montaña "Brig. Gral. Toribio de Luzuriaga". Esta propuesta honraría la memoria del General José de San

Martín, quien regresó a la Patria a través del paso el Portillo de Tunuyán después de la Gesta Emancipadora de América del Sur y se desempeñó como Gobernador Intendente de Cuyo entre 1814 y 1816.

Ambos cuerpos, el Regimiento de Granaderos a Caballo y el Regimiento de Caballería de Montaña VIII, pertenecen al Ejército Argentino y son unidades de caballería. En la región de Tunuyán ya existe la Guarnición del Ejército Campo de Los Andes, por lo que el traslado de una parte del cuerpo de Granaderos no demandaría mayores gastos adicionales al Estado Argentino.

El proyecto destaca los trabajos decisivos realizados por San Martín en el gobierno y administración de Cuyo, donde forjó la independencia de tres naciones. Como Gobernador Intendente, San Martín desempeñó todas las funciones de gobierno, siendo ejecutivo, legislador, juez, edil, jefe militar, diplomático y político.